



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diez de octubre de dos mil veintidós

Proceso	Jurisdicción Voluntaria Declaración de muerte presunta por desaparecimiento
Solicitante	Diana María Ortega Zapata
Desaparecido	Carlos Alberto Zapata Herrera
Radicado	05001 31 10 014 2018 00235 00
Decisión	Cita audiencia

Acreditada como se encuentra la gestión realizada respecto a los oficios que fueron librados como pruebas dentro del presente asunto, se convoca a las partes para celebrar audiencia, a través de la plataforma Lifesize, el día **3 de febrero de 2023, a partir de las 8:30 a.m..**

En esta sesión, se recepcionarán los testimonios solicitados, se realizará interrogatorio al solicitante y en lo posible, se dictará la sentencia correspondiente.

Se advierte que, cada deponente, establecerá conexión para la diligencia de manera independiente a fin de evitar que la prueba resulte irregular en su recepción. De no ser posible lo anterior, con la antelación debida se solicitará que la diligencia se realice de manera presencial.

NOTIFIQUESE
PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2b41995781b85bcc9a8797bf8cd7afc2a4b44f70c1298b9ab537828393943d3**

Documento generado en 10/10/2022 01:43:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>